MÁS SOBRE EL ESPAÑOL: ANIVERSARIOS, PROBLEMAS, DEBERES

Por el Académico de Número Excmo. Sr. D. José Luis García Delgado*

Vuelvo sobre un tema que estudio desde hace bastantes años: la proyección y la economía de la lengua española. En dos ocasiones anteriores, aquí mismo, me he referido a las plurales dimensiones económicas que son apreciables –y en parte cuantificables– del español, particularmente en su condición de lengua de comunicación internacional. Ahora aprovecharé la especial oportunidad que brindan tres circunstancias coincidentes –aunque de índole distinta y diferente signo– para retomarlo desde otros ángulos.

COINCIDENCIAS TEMPORALES

Tres circunstancias –repito– han venido a coincidir. Una es el arranque del «año Nebrija», al cumplirse en 2022 (2 de julio) el quinto centenario de la muerte de quien puede ser considerado una de las principales figuras del Humanismo europeo, con sitio propio en la galería donde ocupan lugar destacado Erasmo, Maquiavelo, Moro o Vives. El sabio humanista sevillano, Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de una lengua romance, la *Gramática de la lengua castellana*, publicada en 1492, anticipándose largas décadas a la italiana (de Trissino), a la portuguesa (de Oliveira) y a la francesa (de Meigret), y también casi medio siglo a la alemana y prácticamente un siglo entero a la neerlandesa y a la inglesa. Conmemoración bien justificada. Confiemos en que su despliegue corresponda a la extraordinaria aportación que supuso la obra de

^{*} Sesión del día 1 de febrero de 2022.

Nebrija: nada menos que la base inicial de la construcción normativa de una lengua nacional pronto proyectada por el ancho orbe conforme este iba ensanchando sus confines descubiertos.

Otro motivo de celebración nos lo ha dado al terminar el año pasado (2021) el septuagésimo aniversario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). El acto formal tuvo lugar en la sede de la Real Academia Española el 10 de diciembre: una sesión que dio relevancia a la organización institucional plurinacional que tiene por objeto el cuidado del español, su calidad como lengua hablada y escrita y su unidad. Ningún otro idioma que cuente con amplia implantación en el mundo tiene a su servicio -empleo palabras de Santiago Muñoz Machado- unos instrumentos de tan excepcional valor: una Academia en cada Estado, con un estatuto propio de autonomía e independencia orgánica y funcional, y una federación internacional (ASALE) que agrupa a las 23 así establecidas. En suma, una «organización policéntrica y federativa del buen gobierno que no tiene equivalente en ninguna otra lengua». Lo que hace setenta años echó a andar en México, sin tener entonces asegurada la continuidad, acaba de afirmar en la capital de España arraigo y vitalidad: «una celebración emocionante de la fortaleza de la lengua española», se ha podido recapitular con acierto.

Pero no todo invita al aplauso. La tercera circunstancia que en las últimas semanas ha situado entre nosotros al español en primer plano inspira más bien pesadumbre o desazón. Se trata de la escalada que está conociendo el denominado «conflicto lingüístico» catalán a partir de lo acontecido en una escuela pública de Canet de Mar, provincia de Barcelona, después de las medidas cautelares dictadas -ante la reclamación de los padres de un alumno de cinco años- por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (3 de diciembre) para garantizar un 25% de asignaturas vehiculares en castellano, conforme la sentencia del Tribunal Supremo dictada un año antes. Los sucesivos peldaños ya son bien conocidos: manifestaciones ante la escuela y luego en la capital barcelonesa de los partidarios de la inmersión lingüística; mensajes injuriosos y xenófobos en las redes sociales por parte de algunos de éstos; querellas para inhabilitar al conseller de Educació de la Generalitat, que previamente se había desplazado a Canet para expresar su apoyo a la dirección del centro escolar; movilización de organizaciones y plataformas enfrentadas por razón del estatus del castellano en el sistema catalán de enseñanza (Som Escola, agrupando a partidarios de un modelo monolingüe en catalán, y Escuela de Todos por parte de entidades constitucionalistas partidarias del bilingüismo); presiones a los docentes para no alterar la situación preestablecida; un Govern que hace gala de incumplir los fallos judiciales sobre la lengua, prolongando sin disimulo una práctica con larga trayectoria; un Parlament que, a su vez, rechaza mayoritaria y repetidamente instar al Govern a cumplir esa obligación; el mirar hacia otro lado del Gobierno central con pretexto de apaciguamiento; nuevo pronunciamiento del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (21 de enero), concediendo 10 días a la Generalitat para concretar cómo aplicará la sentencia y 60 días para ejecutarla; a continuación y sin pausa, otra vez propósito manifiesto por parte de la Generalitat de eludir su cumplimiento, ultimando a tal efecto un Decreto sobre el régimen lingüístico en los colegios (una contumacia en el incumplimiento de sentencias judiciales quizá solo explicable –dígase de pasopor la presunción de impunidad de que se beneficiará)...

No entro más en el detalle de lo sucedido, que ha visibilizado una situación también con dilatado recorrido; lo expuesto es suficiente para explicar el sentimiento de pesadumbre antes aludido. La lengua –vehículo de comunicación, de diálogo, de entendimiento—, utilizada como arma arrojadiza y la escuela convertida en trinchera política, en estructura orgánica de adoctrinamiento. Un planteamiento esencialista de la inmersión lingüística que la transmuta en «inmersión independentista» (Teresa Freixes). Lo que pudo ser un factor de convivencia y de cohesión social, hoy instrumento principal de la confrontación civil asociada al encaje de Cataluña en España.

PASADO Y PORVENIR

Destacaré a continuación algunas cuestiones relevantes para el futuro del español que guardan relación con los acontecimientos antes mencionados. Escojo también ahora tres.

La primera atiende a lo que constituye su mayor ventaja como lengua internacional. No es –como podría pensarse– el alto número de sus hablantes, que ya se acerca a los 600 millones, siendo la segunda lengua materna del mundo, tras el chino mandarín, y la segunda como lengua adquirida en los países de lengua no inglesa. Tampoco la más que notable penetración en Estados Unidos, convertida ya la hispana en la más numerosa de las minorías. Y tampoco el ocupar una posición igualmente destacada en la Red, por número de usuarios y por páginas web. La mayor ventaja competitiva del español en el mercado global de lenguas es el formidable avance conseguido en la normativización; en su normativización consensuada, gracias –ya se ha señalado– al programa lingüístico panhispánico desarrollado con la participación de todas las Academias de la Lengua Española.

Tarea coral que no deja de prosperar, habiendo conseguido poner a punto en menos de una década las tres principales obras con carácter normativo de que puede dotarse una lengua culta, pues al *Diccionario panhispánico de dudas*, publicado en 2005, le han seguido la *Nueva gramática de la lengua española* en 2009, la *Ortografía de la lengua española* en 2010 y la nueva edición del *Diccionario de la lengua española* al cumplirse en 2014 el tricentenario de la Real Academia Española, que ha liderado el trabajo del conjunto, dando

ejemplo para otras acciones con proyección en la América hispana que España tiene el deber de encabezar.

Se trata de aportaciones decisivas en términos de homogeneidad de la lengua –esa cualidad que hace más atractivo su aprendizaje v facilita la comunicatividad, esto es, el entendimiento mutuo- con efectos positivos sobre la expansión, sobre la funcionalidad v, sin duda también, sobre los réditos económicos que genera el español. Con otras palabras: solo el español entre las grandes lenguas internacionales y merced a ese esfuerzo participado dispone hoy de ortografía, gramática y diccionario comunes. Se ha ganado, dicho de otro modo, la apuesta por la unidad, evitando la fragmentación, como ocurrió en su día con el latín al escindirse en un nutrido ramillete de lenguas neolatinas. Sin duda, una extraordinaria «resistencia al desplazamiento» (Muñoz Machado) que ha encontrado en el respeto a la diversidad el mejor modo de preservar la unidad (García Montero). La posición aventajada que así se le proporciona al español en tanto que lengua internacional es formidable. Se enseña y se aprende, se habla y se escribe con iguales reglas y con léxico común: un privilegio. No se olvide que los lenguajes matemático y musical, los más normativizados, son también los más universales.

En el mapa internacional de las lenguas, esa condición unitaria, bien aprovechada, puede resultar determinante en el tiempo que viene. Como decisiva será también en el campo de la Inteligencia Artificial, pues facilitará que el español que aprendan las máquinas responda a pautas comunes gramaticales y lexicográficas. Otra vez aquí la iniciativa de la Real Academia Española es digna de elogio. Supo dicha corporación desde los años finales del siglo xx adelantarse y abrir un proceso de producción y desarrollo de recursos lingüísticos digitales que en poco más de dos décadas la ha situado en la vanguardia de la creación de medios de esta naturaleza (Juan Carlos Conde): reténgase como prueba los mil millones de visitas en línea -o consultas virtuales- que recibe cada año el Diccionario de la Lengua Española. Y a esa misma voluntad de anticipación para que el español gane espacio en los ecosistemas digitales responde hoy el proyecto LEIA (Lengua Española e Inteligencia Artificial), cuyo objetivo estratégico es enseñar un español correcto a las máquinas, de modo que -recurro también ahora a Muñoz Machado- «la utilización del español por los correctores automáticos, traductores, asistentes de voz, teclados inteligentes o cualquier herramienta, se adecue a criterios éticos y respetuosos con los derechos, y siga las reglas de la Academia». Si tal apuesta se gana, la lengua plurinacional -o transnacional- y multiétnica que es el español podrá alcanzar a ser efectivamente, en el marco de la revolución tecnológica que estamos viviendo, «la otra» lengua de Occidente: la lengua románica universalizable mejor situada para acompañar al inglés, la lengua sajona ya universalizada (López García-Molins).

La segunda cuestión que quiero destacar mira también hacia adelante y desde la atalaya que ofrece la demolingüística. El español ya no contará a partir de ahora con una demografía tan favorable como la que ha sostenido su espectacular crecimiento a lo largo de los últimos cien años. Espectacular, sí: la cifra de hablantes de español se ha multiplicado por seis desde aproximadamente 1920. Tal aumento ha coincidido además en los decenios más cercanos -va se dijo antes- con el también rapidísimo de la minoría hispana en Estados Unidos hasta alcanzar los 60 millones de personas (más de la mitad con derecho a voto: 32 millones pudieron ejercerlo en la elección presidencial de noviembre de 2020, tres veces más que en 1992, cuando Clinton ganó por primera vez). Registros muy positivos, en efecto, pero no repetibles. Conviene llamar la atención sobre esto. Es ya constatable el retroceso en los indicadores de crecimiento de la población en todos los países que hablan español -situándose por debajo en todo caso de los ritmos actuales y proyectados para Asia y África-, cuando también la inmigración de latinos a Estados Unidos se ralentiza, hasta perder la primacía desde hace algunos años a favor de la que llega desde el otro lado del Pacífico. La demografía, pues, dejará de ser nuestro aliado, nuestro fuerte, la catapulta de los exitosos recuentos anuales del número de hispanohablantes.

¿Qué hacer para no perder el terreno conquistado por el español? La respuesta es obvia: mayores esfuerzos en ganar hablantes entre quienes no lo tienen como lengua nativa, y en conseguir también que el español de las generaciones sucesivas de hispanos en Estados Unidos -más de la mitad han nacido ya en ese país- escape al fatal destino que ese gran «cementerio de lenguas» al norte de Río Grande ha deparado al habla de tantos emigrantes. Ante el menor empuje demográfico, es la hora de cometidos poco atendidos hasta hoy. El más evidente: potenciar la enseñanza del español en el mundo. Otros países -recurro en este punto a un extenso párrafo de Muñoz Machado en su prólogo a una obra mía sobre el tema-, «orgullosos de su cultura, que no contaron con ratios de crecimiento demográfico tan destacados como los que han beneficiado la expansión del español, acudieron a la enseñanza como fórmula de crecimiento, estableciendo instituciones de estudio en todo el mundo. Los ejemplos del Deutsche Institut y del Lycée français son los más representativos de estas políticas. Significan organizaciones educativas eficientes e implican millones de euros invertidos por los respectivos estados en conseguir que sus idiomas nacionales sean cada vez más conocidos y utilizados en el mundo. España y otros países hispanohablantes han asumido con mucho retraso estas actuaciones educativas».

La enseñanza del español para extranjeros –dicho de otra forma– debe abandonar el lugar muy secundario que hoy ocupa entre las preferencias políticas, y tanto la que puede impartirse dentro como la que ha de hacerse fuera de las fronteras nacionales de los países hispanohablantes. La referencia al Instituto Cervantes es obligada. Creado en 1991, muchas décadas después que la Alliance Française (1883), la Società Dante Alighieri (1889), el British Council (1934) y el Goethe Institut (1951), tiene abiertos centros en muchos menos paí-

ses que sus homólogos, concentrando los recursos en Europa, el Magreb y Brasil, y con escasa presencia en las dos regiones del mundo con mejores perspectivas económicas y demográficas a largo plazo, Asia–Pacífico y el África subsahariana. Hay mucho por hacer.

Como lo hay para lograr mantener la calidad del español que se habla en Estados Unidos. Ahí se juega nuestra lengua mayor gran parte de su suerte en los próximos tiempos: ser la segunda lengua de la primera potencia mundial -militar, económica, científica y cultural- es inmejorable credencial. Pero cuidado con los números triunfalistas habituales; la calidad del español entre los hispanos deja mucho que desear según estudios recientes; solo la mitad del total de los aproximadamente 60 millones tiene un dominio aceptable de él, mientras que un tercio solo lo chapurrea y un quinto lo ha perdido prácticamente. Es verdad que en ciertos estados de la Unión (Nuevo México, Texas, Arizona, Nevada, Florida, Colorado, y también Wisconsin, Pensilvania y Georgia), así como en algunas de las mayores capitales (comenzando por Nueva York) el bilingüismo inglés-español es ya una situación de hecho; pero lo es solo a escala popular y en la calle, no en las administraciones públicas, en los despachos decisorios de las empresas o en los cenáculos de alta cultura. Hay que agradecerle a Steven Spielberg la rotundidad de sus declaraciones con ocasión del estreno de la nueva versión de West Side Story: «somos un país bilingüe y mi película es la representación de un país bilingüe»; pero la realidad -incluso la reflejada en esa misma película- está muy lejos de ese ideal. Y acercarse a él requerirá acciones coordinadas de los principales países de habla hispana, con México a la cabeza (pues de México son originarios más de 30 millones de residentes en Estados Unidos), y planteamientos audaces en el campo de las industrias culturales más ligadas a la lengua: editorial, musical y audiovisual global, incluyendo el sector extraordinariamente pujante de los videojuegos (que ya mueve más recursos financieros en todo el mundo que el cine y la discografía juntos).

La tercera de las cuestiones atendible a propósito de lo más arriba anotado pone el foco en la convivencia lingüística, por así decirlo. En otros lugares ya lo he repetido: el impulso del español, lengua bien asentada de comunicación internacional, hay que hacerlo compatible con el cultivo de aquellas otras lenguas nativas que, sin esa proyección, tienen un patrimonio social y cultural acumulado y siguen demostrando vitalidad, bien en España, bien en los países hispanos. El plurilingüismo es riqueza, y nunca debería devenir en merma alguna, ni de las lenguas minoritarias en el ámbito bilingüe o multilingüe, ni de la lengua mayoritaria, *común* o no (el español en España tiene esa doble condición: mayoritaria y común). Quien ama una lengua, ama todas las lenguas. Solo desde un enfoque muy reduccionista o sectario puede sostenerse o sentirse otra cosa. Se incurre en un grave error, con efectos socialmente regresivos –en lo académico y en lo laboral, por lo pronto–, si se provoca la pérdida de competencias en el uso del español como consecuencia de promover otra u

otras lenguas vernáculas con menor número de hablantes y más limitada proyección geográfica. Óptimo será impulsar una cultura lingüística que valore el plurilingüismo, al tiempo que se asegura el mejor conocimiento y uso de la lengua común. Óptimo, sí, pero no fácil, y ocurre que España es país de varias y ricas lenguas, pero con poca cultura de lenguas.

Dicho lo que antecede con carácter general, giremos la mirada hacia el suelo catalán, y otra vez en términos de Muñoz Machado que no requieren glosa alguna. La política de inmersión ahí practicada supone de hecho «una discriminación positiva del catalán en relación con el castellano en los programas educativos de toda clase, en los medios de comunicación de Cataluña, en las Administraciones Públicas y en todas las manifestaciones de la vida social ordinaria (...) Sería extraordinario que el Estado español tuviera que arbitrar políticas de protección del castellano, como remedio para asegurar la vigencia real en Cataluña de los preceptos constitucionales que imponen su conocimiento como un deber en todo el territorio del Estado (...). Una asombrosa paradoja: el país que ha difundido por todo el mundo su lengua y que ha propiciado que muchas naciones la hagan suya, renuncia a su defensa y permite su desplazamiento dentro del propio Estado». Innecesaria, desde luego, cualquier nota adicional. Si acaso, el texto de esa viñeta periodística donde un personaje, que bien pudiera ser un doctor en Filología, exclama asombrado: «el español es un idioma universal, ¡menos en España, claro!» (EL ROTO).

Déjeseme añadir que no soy optimista. Por parte del nacionalismo catalán radicalizado, hoy dominante en las instituciones y en la plaza pública de toda Cataluña, el problema no es la lengua, es España. Por eso se defiende el catalán atacando al español. No es *el* español el objetivo, sino *lo* español. Ese es el problema: la *desespañolización*. El español, lengua extranjera. La lengua, bandera del secesionismo. Evítense los eufemismos.

BIEN PREFERENTE, CUESTIÓN DE ESTADO

Si el español es el producto más internacional de España y de todos los países que lo tienen como lengua propia, háganse políticas consecuentes. Si es el mayor bien cultural de que disponemos, actúese en consecuencia. Este es el punto final con que quiero cerrar estas páginas.

La promoción del español –y todo lo que ello implica– es una cuestión de Estado, y se merece una política de altura. Quiere decirse que el español ha de considerarse como *bien preferente* a todos los efectos –también los presupuestarios– y su proyección internacional concebirse como una tarea de largo aliento, con las prioridades que comporta en el campo de la enseñanza del idioma, en la elección de las lenguas de trabajo en foros internacionales y en el

apoyo a todos los procesos de creación cultural y comunicación científica. Una política que se articule a través de una estrategia compartida por España y los países también titulares de esta *propiedad mancomunada*.

Dicho de otro modo: no más «indolencia» (Muñoz Machado), no más «desidia» (Vargas Llosa) de los Gobiernos. El caso de España es desafortuna-damente bien representativo al respecto: además de no evitar el guirigay en el patio interior, la expansión internacional de la lengua sigue siendo un tema marginal de la agenda pública –y también de la Hacienda pública–, sin sacar-le partido a la mejor palanca que tiene para su posicionamiento en el exterior. El presidente de honor del Club de Exportadores e Inversores Españoles –doy detalle del crédito porque es significativo– ha insistido en ello hace poco: «se echa en falta un plan estratégico basado en la idea de que la mejor manera de apoyar la difusión de nuestra cultura, de nuestras empresas y de nuestra producción científica pasa por potenciar la lengua española en el mundo…» (Balbino Prieto).

Terminaré, en todo caso, subrayando algo de lo que no es posible discrepar: el futuro de las lenguas que aspiren a tener relevancia en un mundo globalizado se decidirá, más que por crecimiento demográfico, por el vigor de la economía y de la investigación científica, y por la fortaleza institucional. «Lo bueno es contar, no que nos cuenten», se ha dicho con agudeza (Juan Cueto). Sólo el desarrollo económico, social y cultural en los países que hablan español y la calidad de sus tejidos institucionales, de sus democracias, pueden abrir la posibilidad de un porvenir confortable a una gran lengua compartida que es, nadie lo dude, el mejor activo de todos ellos, no solo de España.